

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 034 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:08/09/2023

ESTADO No. 117

NOTA: PARA VER LAS PROVIDENCIAS, DAR CLIC SOBRE EL ICONO PDF

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACION	FECHA REGISTRO	AUTO
76001400303420180055800	Liquidación Patrimonial	GUILLERMO MARIN OSPINA	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	Auto pone en conocimiento	08/08/2023	
76001400303420190019200	Ejecutivo Singular	CRESI SAS	MEDIDAS PREVIAS (APD. CESAR AUGUSTO MONSALVE ANGARITA=	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion	08/08/2023	
76001400303420200017800	Interrogatorio de parte	JOSE HIPOLITO BALANTA SANCHEZ (SOLICITANTE)	LINA MARIA IBARRA GARCIA (ABSOLVENTE)	Termina Proceso Desist/tácito	08/08/2023	
76001400303420200037600	Liquidacion Patrimonial	VANESSA CARMONA OCAMPO	LIQUIDACION PATRIMONIAL	Auto requiere	08/08/2023	
76001400303420210072800	Ejecutivo Singular	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	MEDIDAS CAUTELARES (APD. ANA CRISTINA VELEZ CRIOLLO)	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion	08/08/2023	
76001400303420210085600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MEDIDAS CAUTELARES (APD. RAFAEL IGNACIO BONILLA VARGAS	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion	08/08/2023	
76001400303420220005800	Aprehensión y Entrega del Bien	MOVIAVAL SAS	KAROL LICED LOPEZ CAICEDO	Auto termina proceso por Pago	08/08/2023	
76001400303420220031800	Liquidacion Patrimonial	LUZ DARY QUESADA VILLAMIL	INSOLVENCIA PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE	Auto requiere	08/08/2023	
76001400303420220070000	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL EL LIMONAR I ETAPA B	MEDIDAS CAUTELARES (apod. MC.V)	Auto decide recurso	08/08/2023	

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 034 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:08/09/2023
ESTADO No. 117

NOTA: PARA VER LAS PROVIDENCIAS, DAR CLIC SOBRE EL ICONO PDF

76001400303420230008000	Ejecutivo con Título Prendario	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPANÍA DE FINANCIAMIENTO	MEDIDAS CAUTELARES (APD. H.F.L.R.)	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012	08/08/2023	
76001400303420230024600	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A.	MEDIDAS CAUTELARES (APD. F.E.O.E.)	Auto decreta medida cautelar	08/08/2023	

Numero de registros: 11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08/09/2023 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

PEDRO WILSON ALVAREZ BARBOSA MLOR
Secretario (a)